REPUBLICA ORIENTAL

La candidatura Batlle

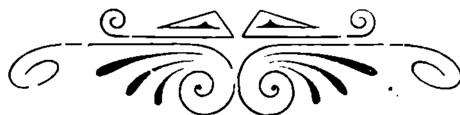
(CARTA TRASPAPELADA)



REPUBLICA ORIENTAL

La candidatura Batlle

(CARTA TRASPAPELADA) 



INTRODUCCIÓN

¿No es D. José Batlle y Ordoñez un hombre indigno de ocupar la Presidencia de la República?

Nada puede haber de más elemental que la exigencia de que el Presidente no deshonre su puesto, de que no sea capaz de hacerlo servir á sus intereses ó sus pasiones personales en perjuicio de los demás ciudadanos.

Don José Batlle y Ordoñez ha mostrado no tener escrúpulo en prevalerse de su calidad de Presidente para ultrajar á otro hombre, excusándose luego con aquella calidad para responder del agravio en las condiciones usuales entre caballeros.

Siendo Presidente ha llevado sus ataques al terreno vedado de la vida privada de su adversario, y después de tal atropello ha incurrido en la villanía de invocar la importancia de su puesto para eludir la obli-

gación de responder de la injuria en los términos requeridos por las reglas del honor, pidiendo plazo para *después que aquella ventaja oficial hubiese concluido.* El alto cargo que se supone confiado en interés de los servicios de la República, se explota así y se rebaja para el logro de ventajas personales que alejen, lo que fácilmente significa que anulen, el deber de la reparación caballeresca.

¿Es digno del puesto el que así lo utiliza?

Un verdadero caballero, y un hombre de Estado digno de su posición, examina el caso que le ocurre, cuando se le ha hecho una injuria. Si ésta exige indispensablemente la reparación siendo este interés inferior al de los compromisos políticos aceptados con la investidura presidencial, desprecia la ofensa,—ó por lo ménos se limita á protestar privadamente que reclamará más tarde el desagravio,—y villano será el adversario que rehuya esa solución. Pero el Presidente no agravia por su parte, para excudarse contra el deber de responder de su desmán tras de la dignidad del cargo que para otros más altos procederes se le ha dado.

¿Es lícito que el que una vez ha probado su inhabilidad moral para la resolución de un conflicto de tal órden, vuelva á ser colocado, ó sea admitido á colocarse en la posición superior deshonrada con sus actos?

La carta que va á leerse prueba que Don José Batlle y Ordoñez tiene esa tacha impediente para un nuevo desposorio con la primera magistratura nacional. Léanla, y respondan á esa y á las demás incapacidades sicológicas y políticas evidenciadas en la misma exposición, léanla y contesten, si se atreven, los tenaces ó vergonzantes sostenedores de la causa del siniestro pretendiente.

En cuanto á la carta en sí misma, su historia es sencilla, y sus propios términos la contienen.

Es la respuesta del autor á un amigo que desde Buenos Aires, le pedía noticia de hechos sensacionales, y opiniones sobre éstos.

Escrita á raíz de esos sucesos (en 1906), reflejan impresiones de su época, y no podrá, por consiguiente, decirse que haya sido calculada para servir de material de una lucha como la que actualmente se desarrolla con motivo de un crimen de regresión presidencialesca, que sin duda nadie creyó entónces que constituyese tan sério peligro para el porvenir.

Pero puesto que el atentatorio proyecto está ahí, bueno es desenterrar los antecedentes que patenticen la intensidad y la extensión del mal que representa. Para contribuir á ese propósito se hace esta publicación.

Vale la pena reavivar recuerdos que entrañan tanta enseñanza, tanta advertencia de lo que podría sobrevenir con la reproducción de situaciones en las cuales los medios implacables de los más célebres despotismos (1) son aumentados con otros tan insólitos como el terror del insulto ejercido directamente, y con la segura impunidad de su puesto, por el mandón que concluye reduciendo al silencio á la prensa que según lo hace notar la carta que á ello se refiere, no volvió á pronunciar la frase «¿quién dijo miedo?» que había provocado sus iras.

(1) Recuerda las persecuciones de los cristianos bajo Tiberio y Diocleciano, aquel brutal *ukase* que en 1906 hizo que más de trescientos ciudadanos fuesen encarcelados en un día y á una hora dada en las prisiones de todos los Departamentos de la República.

Montevideo, Mayo 1.° de 1906.

Señor Don N. N.

Querido amigo:

Supondrá Vd. tal vez que su amable carta del 12 del pasado, ha caído en saco roto.

Lo único que sucede es que, por variar, me tomó enfermo en cama, y, tras un pequeño entreacto, caí nuevamente en la misma; y hasta la fecha no puedo decirme completamente repuesto, ni he tenido tiempo propicio para la amistosa respuesta.

Vd. me pedía, ante todo noticias, y luego mis personales impresiones sobre los sucesos y aspecto de las cosas de este país.

De lo primero ¿qué puedo agregarle á lo que ruidosamente cuentan los diarios de aquí y los de ahí?

En cuanto á lo que yo opino individualmente, Vd. sabe lo bastante de mi carácter y mis ideas para anticiparse á lo que pudiese escribirle.

Todo esto me parece propio de sus antecedentes.

Hay, sin embargo, algunas fases interesantes del punto de vista de la sicología política de esta situación.

El despotismo ejercido por un impulsivo, que al mismo tiempo sabe simular contemplaciones de hombre de Estado, es un fenómeno que nada tiene de vulgar, por su real, ó aparente contradicción.

¿Cómo explicar en efecto, que este mandón que un día pisoteó todas las consideraciones debidas á la independencia de los poderes públicos, llamando á su morada particular á los miembros del Senado (1) que necesitó para imponer el Presidente de su antojo á esa rama del Cuerpo Legislativo, y que no ceja hasta conseguirlo por los medios aunados, ó alternativos, de la seducción y del terror,—contemporice al día siguiente con la resolución de la Cámara de Representantes que ordena poner en libertad al Diputado que él mismo, por su órden soberana ha hecho encarcelar dos días antes?

Se dirá que en un caso la pasión se hallaba enardecida por un interés de carácter trascedental, á sus ojos, —mientras que en el otro la renovación del escándalo sólo había respondido á una cuestión de mero orgullo y de alcance puramente personal.

Pero lo lógico habría sido, ya que el escándalo se ha-

(1) Caso del Senador doctor Espalter, llevado al efecto en el automóvil presidencial á la quinta de Piedras Blancas.

bía producido con el encarcelamiento ordenado *ab-irato*, que la omnipotencia cuya posesión alentó para aquel acto, mantuviese hasta el último todas sus consecuencias, sin que se contuviese más antes las inusitadas resistencias de la mayoría que disciplinariamente le obedece en la Cámara, que ante lo atentatorio de la órden que supo dictar y hacerle cumplir al Senado para la elección de su Presidente.

¿No resulta curiosamente compleja, ó confusa, la índole de semejante personalidad?

Se diría que lo que esencialmente le mueve es la necesidad del estrépito, de la lucha sensacional, de la camorra, que á veces no da por terminada sino en la batalla general—¿qué digo?—en la série de los combates, y de las desolaciones de la guerra civil.

Cuéntase, y tengo especiales motivos de creer en la verdad de ello, que á una de esas veleidades de impulsiva idiosincrasia fué debida la sangrienta conflagración de 1904.

Sucedió que, convenidas con el Directorio Nacionalista las bases de arreglo cuya aceptación por parte de Saravia trajeron luego los respectivos comisionados, el Presidente declaró: «*que ya era tarde*», con lo cual quedó dada la señal de la fratricida contienda...

Múltiples fueron los comentarios, é interminables las cavilaciones, acerca del motivo que á tan funesta resolución hubiese dado lugar, cuando á los ojos de todo el mundo la paz era ya un hecho.

El fenómeno sicológico se había obrado sencillamente merced á dos palabras caídas al oído del gobernante en momentos en que, comprometida su fé por la transación, esperaba el regreso de los comisionados con la aceptación del caudillo revolucionario.

La transación encerraba, como era natural, algunas concesiones al partido que renunciaría á la insurrección; y, como es natural también, no faltaban murmullos de censura contra eso en algunos *fanáticos de la legalidad*. Fué en esos momentos que una persona de su familia dejó caer en los oídos del hosco gobernante el eco de aquellas voces que reprobaban el arreglo considerándolo criollamente «*una aflojada!*»

Los dormidos impulsos reventaron violentamente al mágico influjo de tan colorida expresión, y desde ese instante quedó resuelto el rompimiento de las negociaciones.

Una aflojada!, los que emplearon, tal acicate sabían bien lo que en aquella alma bravía bastaba para hacer que la tempestad se desatase sobre toda la República.

Aplíque Vd. los antecedentes de este género al estudio del último acontecimiento que ha alborotado á la opinión de aquí, y llegado hasta sorprender á la prensa de esa orilla del Plata, y fácilmente alcanzará su completa explicación.

El espíritu que se encoleriza, y estalla, hasta hacer estallar la más sangrienta guerra civil, ante la sola su-

posición de *una aflojada* (!) de su parte, ¿cómo podría contenerse, ni elegir el proyectil de su represalia, al sentirse herido en su vanidad de valiente, con una versión que lo presenta armándose de coraje para salir al sol, rodeado de guardias y de polizontes y de esbirros, que aseguran su persona contra toda asustadora eventualidad?

El suelto que, después de describir todas aquellas precauciones, y cubierto con ellas, le hacía exclamar arrogantemente ya «¿quién dijo miedo?»—no podría dejar de provocar la más enconada respuesta.—Y volvió como un rayo, buscando romper la carne viva, sin elegir la parte del cuerpo ó del alma en que el envenenado dardo hubiese de clavarse.

Ciertamente sería muy difícil encontrar históricamente ejemplar alguno de otro impulsivo que colocado en su altura sufriese tan terrible crísis, perdiendo á tal punto el sentimiento de su posición y el dominio de sí mismo hasta deslizarse en los más dolientes episodios, y tomar del lecho marnoreo que cobija los eternos sueños, las dósis de *curare* necesaria para la flecha con que ha de repeler en el público escenario de la prensa, el sangriento agravio inferido á su reputación de *Juan sin miedo* en la primera magistratura de la República.

Es que para estas agrestes naturalezas la ecuanimidad ó la serenidad impuestas por la gravedad de ciertas funciones, por elevadas que sean, importan exigencias superiores á los arrebatos ingénitos de su ser, que

se quebraría en pedazos antes de resignarse al baldón de *una aflojada!*

Y en cuanto á la elección del arma para el castigo del agravio, tal vez la mejor les será la más innoble; y, al menos, es seguro que no por innoble desperdiciarán la que más cuadre en su concepto á la calidad de la ofensa que se tiene que vengar.

Por lo demás, en realidad, no ha debido haber calumnia en el suelto de «La Democracia».

Uno de sus redactores que emprendió el exámen de la cuestión, ha demostrado que aquel travieso chascarrillo no afectaba en modo alguno al coraje personal del hombre, refiriéndose únicamente al carácter del magistrado, siendo palmario que, el hecho de que el ciudadano se hallase por encima de toda sospecha de cobardía individual, no impediría que el Presidente pudiese estar poseído del temor, más ó ménos infundado, de un atentado criminal, y de la necesidad, que en tal caso llegaría á constituir un deber de conjurar el suceso, que sería una catástrofe para la suerte ó el honor del país.

Dado el poético vuelo de la fantasía con que la tésis fué tratada, cabría dudar si, en último resultado, el incidente no ha concluido por convertirse, hasta cierto punto, en una justificación de la política precaucional del Presidente, que así cuida en su persona la paz de la República.

El inspirado bardo á cuyas opiniones me refiero no

ha dejado, sin embargo, de hacer notar especialmente la inferioridad de espíritu con que el Magistrado oriental procede, contrastando con los ejemplos de los jefes de las naciones de Europa, y del de los Estados Unidos, que, amenazados, y habiendo sido objeto de atentados puestos ya en obra contra ellos, como ha sucedido con el joven Rey de España, y con el ex-presidente Loubet, han continuado y continúan viviendo la vida normal de sus cargos, sin deshonrar á sus respectivos países con la suposición de que la amenaza á la vida del primer Magistrado sea un rasgo permanente del modo de ser de su nación.

Este vilipendio necesita ser ahorrado á la reputación de cada país, y, si los desafueros de los anarquistas ó los fanáticos lo requieren, el Rey de España ó los Presidentes franceses aceptan, con el honor de sus altas investiduras, el abnegado deber de mostrarse superiores al temor de los atentados, que, como fruto de espíritus perversos, pudiesen alcanzarles, en oposición á los sentimientos generales y en mengua de la civilización, bajo cuyo amparo, y en cuya guarda, ejercen su autoridad.

Tal es el valor que falta á este Presidente de la República, carente al mismo tiempo de otro valor, no menos indispensable á un hombre probo, que sería el de abandonar la suerte de su patria á las manos de otro ciudadano cuya autoridad no fuese incompatible con la más elemental de las condiciones de un buen go-

bierno, que es la de la armonía entre el gobernante y los gobernados, sin que quepa argüir con la imposibilidad de suprimir todos los descontentos, porque de la amenaza de algunos descontentos solamente no se trata cuando un Presidente de la República cree necesario erigir en sistema la vigilancia y la defensa de su persona en grandes proporciones y en forma ostensible y permanente.

Es, tal vez, este último coraje el que habría necesitado tener el Presidente oriental, y el que habría tenido á no ser el más grande de los obstáculos,—que es el de la falta de las condiciones, intelectuales y morales, que su naturaleza y la educación de sus hábitos le niegan para la concepción del deber en una posición ajena á aquellas dotes.

En cuanto al valor con que los jefes de otras naciones (Norte América, ó Francia, ó España) sobrellevan los peligros de su posición,—hay que reconocer una diferencia que explicaría la conducta del Presidente oriental.

El rey de España ó el Presidente francés, no son odiados en sus personas, sino en sus investiduras.

Ni el uno ni el otro han ensangrentado ó angustiado á su patria en forma alguna, y no puede tenerse la misma situación moral de ánimo, cuando se trata de un primer magistrado, que por temor á la tacha de una debilidad de *una aflojada* (la plebeya vulgaridad de esta palabra lo dice todo) ó las propensiones impulsi-

vas del ódio y el rencor partidario, y los ciegos antagonismos de círculo,—ha arrojado á su patria en la vorágine de una guerra devastadora, ha enlutado á cientos y miles de familias, y ha sembrado de esqueletos toda la extensión de los campos de la República, y ha sustentado y sustenta una política inextinguible é implacables, siempre de rencor y de ódios, contra el partido opuesto al suyo, y contra los círculos del suyo propio que no hayan acatado su omnipotencia.

Dentro de su corazón y de su imaginación tiene por qué oír los gemidos y los ahullidos y las amenazas de los miles de seres desamparados, y de los miles de víctimas, cuyos huesos están esparcidos á lo largo de las llanuras y en las cuchillas que van desde Maldonado y desde los lindes de Montevideo hasta el Cuareim y el Yaguarón. Ni Makbeth, ni el Rey Kanut ni el Sultán Mourad han tenido razón para ver sus sueños y sus vigilias pobladas por más espantosas visiones. Ni Caín ha podido tener mayor necesidad de reunir á su alrededor á toda la progenie que le formase círculo defensivo contra las sombras vengadoras ó acusadoras del fratricidio!

Debe ver un candidato de vengador en cada hijo, y en cada hermano, de cada una de sus víctimas. Y un enemigo irritado en cada uno de los hombres de pensamiento ó de acción de su propio partido, á quienes sus rencores han proscripto de toda participación en los destinos de la patria común.

Por bravo que sea un hombre, por grande que sea su fiereza de ánimo, nadie, que en tales condiciones se halle colocado, dejaría de creer en los peligros que le amenazan, y de temerlos, y de guardarse contra ellos.

¿Delirio? ¿Imaginación? ¿Quiméricas visiones?

Si tal, para quien se halla ajeno á los horrores que las producen.

Pero no hay hombre por temerario y duro de corazón que sea, que se sustraiga á la obsesión de tales fantasmas, ó no sienta flaquear el coraje á su contacto y al influjo de los remordimientos que los evocan.

El error único de los juicios que los suponen inmotivadamente preocupados de los peligros, estriba en la prescindencia de los antecedentes excepcionales de una situación moral á la que son ajenos los jefes de otras naciones con quienes se le compara.

El problema, el caso sicológico, es radicalmente distinto.

Un carácter arrebatado y jactancioso, malavenido con tan deplorables circunstancias, produce en seguida la irritación y el *ímpetu* que saltan por todas las vallas para vengar el agravio que se supone dirigido contra su valor personal, tanto más intolerante cuanto que se basa en el hecho real de debilidades cuya notoriedad las hace innegables.

Así ciegamente brotó el villano suelto que la opi-

nión reprobó inmediatamente, como uno de los más torpes desmanes del irascible gobernante.

Pero él no ha cejado, manteniéndose en la arena de la polémica contra los que se permitieron hacerse eco de aquella condenación.

Y la arrogancia de su actitud ha tenido la suerte de hacer batir en retirada á sus adversarios, el más parnasiano de los cuales creyó bastante replicarle en términos poéticos que llevaban la intención de una lección práctica de cultura dada al intemperante mandatario por el caballeresco periodista, que ni pierde la serenidad ni olvida la galantería ante los destemplados ataques de su poderoso contendor. Acaso no faltará quien observe que, lo que en el primer magistrado sería el deber de la moderación impuesto por su alto rango, en el inerme periodista puede parecer exceso de cortesanía, ya que no lamentable debilidad en tan desigual combate.

Con tal resultado el espíritu indómito del gobernante nada ha encontrado que tienda á modificarlo.

Es, y queda siendo, lo que fué siempre.

Un día le dijo al Dr. D. Alfonso Lamas que si el Consejo de jefes nacionalistas había aceptado la paz de Nico Pérez, en la creencia de tal ó cual base eliminada por él, como contraria á su orgullo institucional, fácil era reparar el error, porque todavía podían dirigírseles chasques que los alcanzasen en su regreso á sus

Departamentos, para que no disolviesen sus divisiones, y empezase, sin demora, la guerra civil ! !

Ahora gesticulando sobre la arena de la polémica iniciada con el adoquín del escándalo arrojado sobre el tejado que guarda la historia privada de los vivos y los muertos, todo ha creído justificarlo alegando su disposición de dar ó recibir una estocada ó un balazo en el duelo á que se le quiera llevar de aquí á un año y medio, una vez concluído el goce de sus satisfacciones presidenciales.

Si no fuese la cláusula con que, ante todo, se defienden las postrimerías de la presidencia, creeríase oportuna la repetición de una frase de Laboulaye, según la cual *hay siempre sangre en las manos ó en las visiones de estos neuróticos.*

Es de notar que los gritos destemplados, hacen á veces para las malas causas mejores oficios que las buenas razones. Una furiosa interjección produce á veces el silencio con una eficacia que ningún otro medio alcanzaría.

El hecho es, que después del escándalo del suelto presidencial destinado á reprimir incómodos humorismos, el diario cuya traviesa burla provocó sus iras, ha perdido la risa por completo. Otro valiente periodista queriendo hablar de los terrores oficiales, suprimía la palabra del epígrafe, que habría sido la repetición de aquel chascarrillo temible, limitándose á poner: «*¿Quién dijo...?*»

Y es que la represalia gubernamental no puede tomarse como mera bravata.

¿Quién, delante de un poder que no respeta lo que para los demás es inviolable, puede estar seguro de no haber llegado la oportunidad de que se cuele en los corazones la palabra desterrada de aquel epígrafe?

Pero solo es historia antigua, con el olvido de los quince días de París que desesperaba á Musset en la muerte de la Malibrán.

No pesa tan cruel destino sobre la iniciativa de una coalición de los nacionalistas y los colorados independientes para anonadar al oficialismo en las elecciones de Noviembre, á ejemplo de lo hecho ahí por los partidos de oposición con los gubernistas de la Provincia de Buenos Aires.

La dificultad aquí... pero no caeré en la reanudación de la lata apurando su paciencia de lectura epistolar; no puedo llevar hasta ahí mi impertinencia cuando tan arriesgada resulta la exclamación, ¿quién dijo miedo?... Pues, la hojalatería! digo yo para mi capote; y meto violín en bolsa, reiterándome siempre suyo afmo.

X.